

PIDE UNA RESPUESTA ANTES DEL 31 DE ENERO

El INE le solicita a Hacienda mil 738 mdp para revocación

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

El Consejo General del INE aprobó solicitar mil 738 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda para completar los recursos que necesita rumbo a la consulta de revocación de mandato.

En su petición, llamó a la dependencia a contestarle antes del 31 de enero

“La posibilidad de que se instalen 161 mil casillas está en la cancha de Hacienda, del gobierno federal; si se rehúsa a dar recursos al INE no vamos a tener las 161 mil casillas. Con las suficiencias presupuestales del INE estaremos sólo a un tercio de instalación de casillas”, alertó el consejero Ciro Murayama. Lorenzo Córdova subrayó que la reducción al presupuesto de la revocación en 524 millones de pesos “no es lo ideal, pues el margen de maniobra operativa del INE se acota y estamos colocando al ejercicio de revocación de mandato en una zona de cuidado”.

RECURSOS FALTANTES PARA REVOCACIÓN DE MANDATO

Pide a Hacienda 1,700 mdp

EL CONSEJO GENERAL DEL INE ACORDÓ SOLICITAR a esa secretaría que conteste antes del 31 de enero; advierte Lorenzo Córdova que el margen de maniobra operativa del INE se acota; se hizo todo lo que estuvo a su alcance, señala

POR AURORA ZEPEDA ROJAS*azepeda@gimm.com.mx*

El Consejo General del INE pidió a la Secretaría de Hacienda que conteste antes del 31 de enero próximo, la solicitud por 1,738 millones de pesos que se aprobó este miércoles, a fin de completar los recursos necesarios para la realización de la revocación de mandato.

En este marco, el presidente Lorenzo Córdova subrayó que la reducción al presupe-

to de la revocación de 524 millones de pesos “no es lo ideal, pues el margen de maniobra operativa del INE se acota y estamos colocando al ejercicio de Revocación de Mandato en una zona de cuidado, que si bien, es manejable, de ninguna manera es deseable”.



Córdova apuntó que esta reducción es resultado de una situación compleja, inédita e inconveniente en la que se ha colocado al Instituto.

Luego de explicar las reducciones y los ahorros que permiten al INE contar con 2 mil 91 millones de pesos para la revocación de mandato, el consejero presidente resaltó que “hoy, nadie en su sano juicio podrá acusar a la autoridad electoral de no haber hecho todo lo que está a su alcance para cumplir puntualmente con su mandato legal. Y eso no es un asunto menor, en tiempos en los que hay quienes están dispuestos a utilizar autoritariamente el brazo penal del Estado para amedrentar a quienes ejercemos y defendemos la autonomía del INE”.

Al tomar la palabra, el representante de Morena ante el instituto, Mario Llergo opinó que el acuerdo aprobado “representa un desacato a lo que señaló la sala superior del TEPJF al simular un ajuste presupuestario al gasto ordinario del Instituto”.

Según su interpretación de la sentencia del Tribunal, les faltó revisar sus salarios, el presupuesto para gastos médicos mayores del personal, el seguro de separación y el fondo inmobiliario.

Las consejeras Carla Humphrey, Adriana Favela y el consejero Ciro Murayama, advirtieron la necesidad de tener claro que ocurrirá si la SHCP no otorga los recursos, luego que esa secretaría solicitó al Tribunal una aclaración de sentencia que fue negada por los magistrados.

Varios consejeros presionaron a los representantes de Morena para que manifestaran su postura personal con respecto a la decisión del presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna, de interponer denuncias penales en contra de 6 consejeros.

En respuesta, Mario Llergo, preguntó al consejero presidente si estaba dispuesto o no a renunciar a su seguro de gastos médicos mayores para ocupar los recursos en la revocación de mandato.

Córdova contestó que no, porque había sentencias de la Corte y del Tribunal Electoral que mandatan al INE a no afectar los derechos laborales.



Haremos una propuesta que será pública al INE, para que los ciudadanos sepan en qué se gasta el recurso de todos.”

**ADÁN AUGUSTO
LÓPEZ**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN





Foto: Especial

En la sesión del INE, las consejeras Carla Humphrey, Adriana Favela y el consejero Ciro Murayama, advirtieron la necesidad de tener claro que ocurrirá si la SHCP no otorga los recursos.

